

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VITEMCOECUADOR S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la empresa VITEMCOECUADOR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, he procedido al análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del año 2017.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, registros contables, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable en el Ecuador, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

VITEMCOECUADOR S.A. inició sus actividades en 1997 como una sociedad anónima que se dedica a la importación y comercialización de vidrio de distintas características físicas.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son elaborados en base a políticas contables que responden a los principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. El sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo a las disposiciones y normativa vigentes. Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2017, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En miles de US\$

ACTIVO CORRIENTE	1.306
ACTIVO NO CORRIENTE	14
TOTAL DEL ACTIVO	1.320

PASIVO CORRIENTE	706
PASIVO NO CORRIENTE	40
TOTAL DEL PASIVO	746

PATRIMONIO	574
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.320

La estructura de financiamiento revela que el 43,48% de los activos se encuentran financiados con recursos de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 1,85 veces.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

En miles de US\$

INGRESOS	2.456
COSTO DE VENTAS	2.012
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	444
GASTOS ADMINISTRACION, VENTAS Y FIN	237
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	207
IMPUESTO A LA RENTA	45
UTILIDAD	162
OTRO RESULTADO INTEGRAL	19
RESULTADO INTEGRAL	181

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido ganancias integrales que representan el 7,37% del total de ingresos. Resultados que se ratifican con la opinión sobre los Estados Financieros emitida por los Auditores Externos Independientes.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de VITEMCOECUADOR S.A., al 31 de diciembre del año 2017, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

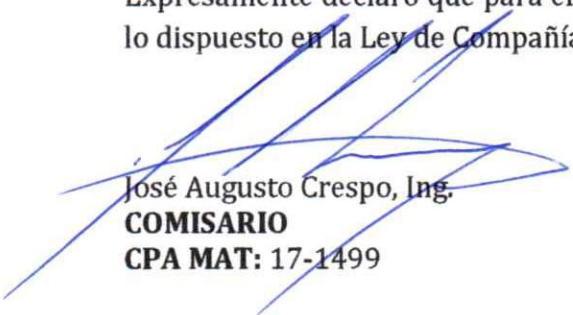
A continuación se muestra el patrimonio de los accionistas al inicio y final de período analizado:

	2017	2016
CAPITAL	2	2
RESERVAS	37	37
UTILIDADES RETENIDAS	535	354
TOTAL PATRIMONIO	574	393

El patrimonio aumentó 46,06% como consecuencia de las utilidades del ejercicio económico materia de este informe.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.


José Augusto Crespo, Ing.
COMISARIO
CPA MAT: 17-1499